



Relaciones entre la Política y la ética de Aristóteles

Beatriz Carrancio¹ y Edgardo Pérez²

Resumen

La tesis central del trabajo es que la felicidad, dentro del pensamiento de Aristóteles, se logra dentro de la *pólis*. Cuando pensamos en el concepto de “vida buena” inmediatamente lo asociamos al concepto de felicidad. Aristóteles sostiene, inicialmente, que al menos el origen histórico de la *pólis* ha de estar relacionado con las necesidades de la vida y que sólo su contenido o inherente objetivo (*telos*) hace que ésta trascienda la “buena vida”. La filosofía práctica de Aristóteles es especulativa, en el sentido de que su especulación tiene por objeto la actividad del hombre guiada hacia la realización de valores morales, o dicho de otra manera, a la consecución del bien específicamente humano.

Introducción

Comenzaremos nuestro trabajo con el planteo de algunas interrogantes que han sido recurrentes a lo largo de la existencia humana. ¿Cuál es el fin de nuestra vida? ¿Cómo se alcanza la felicidad? Respecto a la primer interrogante creemos que la mayoría de las personas podríamos acordar que el fin de la vida consiste en ser felices. Si bien luego nos detendremos a reflexionar qué se entiende por felicidad, y aquí las respuestas serán muy variadas. Podemos agregar interrogantes tales como: ¿Cómo se logra una vida éticamente buena? ¿En qué consiste tal vida? Si poseemos tal vida: ¿seremos felices?

Nuestro trabajo busca articular estas preguntas en el marco del análisis del pensamiento aristotélico. Un pensamiento que, a pesar de la distancia en el tiempo, diferencias culturales, sociales, políticas, históricas, etc., trasciende y se vuelve muy fecundo en nuestros días cuando hoy, en el campo de la ética, la pregunta por cómo debería ser una vida buena ha sido sustituida por reflexiones metaéticas (ej: la naturaleza de lo bueno) o constructos formales como las deontologías donde, a nuestro entender, se desplazan algunos

¹ **Beatriz Carrancio**, Uruguaya. Licenciada en Filosofía y profesora de piano, solfeo y teoría de la música. Se desempeñó como Colaboradora Honoraria de Filosofía Latinoamericana a cargo de José Luis Rebellato. Actualmente es docente de Música y Educación sonora y musical en Enseñanza Secundaria. Participó en la investigación “Teoría, práctica y praxis en la obra de José Luis Rebellato”, Multiversidad Franciscana de América Latina.

² **Edgardo Pérez** Uruguayo. Licenciado en Filosofía. Desde 2001 se ha desempeñado como colaborador docente en la materia Seminario Docencia I y II de la Unidad Opción Docencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en Uruguay. Participó en la investigación “Teoría, práctica y praxis en la obra de José Luis Rebellato”, Multiversidad Franciscana de América Latina.

tópicos de la filosofía que dio origen a nuestra civilización. La felicidad (*eudaimonía*), hoy tema casi olvidado coloca a la reflexión ética en la agenda de cualquier individuo y es por ese motivo que realizaremos el siguiente esfuerzo.

La tesis central del trabajo es que la felicidad, dentro del pensamiento de Aristóteles, se logra dentro de la *pólis*. Cuando pensamos en el concepto de “vida buena” inmediatamente lo asociamos al concepto de felicidad. Aristóteles da por sentado inicialmente que al menos el origen histórico de la *pólis* ha de estar relacionado con las necesidades de la vida y que sólo su contenido o inherente objetivo (*telos*) hace que esta trascienda a “buena vida”. (Arendt, “La condición humana”, 48).

Así Aristóteles parte del mundo de lo necesario para luego pasar al mundo de lo posible y de la libertad. Por eso consideramos necesario situar al autor en su contexto histórico, social y político para poder comprender más a fondo su pensamiento.

Después de la guerra del Peloponeso (431-404), Atenas perdió su anterior poderío y el sistema esclavista basado en la *pólis* sufrió una profunda crisis de la que solo pudo salir con la conquista de toda Grecia por Macedonia. (Struve, “Historia de la Antigua Grecia”, 355) La guerra del Peloponeso no fue un acontecimiento local, sino que asumió carácter internacional. Además de los factores políticos –la lucha por la hegemonía en Grecia– el papel decisivo lo desempeñó el factor social. En particular una muy grande significación tuvo el antagonismo entre la aristocracia terrateniente y esclavista y la democracia igualmente esclavista, que representaba, en primer lugar, los intereses de los círculos comercial-artesanos (Struve, O.C., 356). Struve (O.C. 360) sostiene que la rivalidad entre Esparta y Atenas por la hegemonía en la Hélade, por la implantación en las restantes *póleis* de regímenes aristocráticos o democráticos fue la causa fundamental de la guerra.

Aristóteles (384-322) se sitúa en la época de la crisis de la *pólis* griega y trata de reivindicar la *pólis*, porque para Aristóteles el hombre es el “animal social para vivir en sociedad” y no puede entenderse ni a él ni a su conducta, sino en el seno de la *pólis*.

La visión aristotélica es teleológica, se buscan los medios para alcanzar un fin determinado. Toda comunidad humana se constituye en vista a algún bien, dado que todos hacen cuanto hacen en vista de lo que estiman es un bien. La comunidad política (“ciudad”) es una comunidad suprema entre todas que, a su vez, comprende todas las demás que buscan el bien mayor entre todos.

El método de análisis que emplea Aristóteles es ver las cosas en su desarrollo natural y desde su principio. En primer lugar aparece la necesidad:

En primer lugar la necesidad ha hecho aparearse a quienes no pueden existir el uno sin el otro, como el varón y la mujer en orden a la generación (...) Es también de necesidad, por razones de seguridad, la unión entre los que por naturaleza deben respectivamente mandar y obedecer (Aristóteles, “Política”, 157)

La naturaleza acomoda cada cosa a un fin particular y de este modo cada instrumento alcanza su perfección mayor al servir no a muchas cosas, sino a una sola.

La familia es así la comunidad establecida por la naturaleza para la convivencia de todos los días. De la reunión de muchas familias resulta la primera comunidad cuyo fin es servir a la satisfacción de necesidades no diarias y es el municipio.

Aristóteles va estudiando lo que ve en la realidad, cual es la forma en que por naturaleza se van agrupando los seres humanos. Señala que las ciudades primero fueron gobernadas por reyes –ya que toda familia es regida por el más viejo como por un rey- y así lo fueron las colonias a causa de la consanguinidad entre sus miembros.

La asociación última de muchos municipios es la ciudad. Toda ciudad existe por naturaleza y el hombre es por naturaleza un animal social y vive en comunidad. La naturaleza es fin y así hablamos de la naturaleza de cada cosa, como del hombre, del buey, de la planta. Por otra parte, aquello por lo que existe una cosa y su fin son para ella lo mejor. La naturaleza del hombre, y para lo que existe deducimos que es para ser un animal social.

¿Por qué el hombre es un animal social más que cualquier otro animal gregario? Porque posee el don de la palabra (*logos*) por medio de la cual puede comunicar lo justo o lo injusto, lo provechoso o lo nocivo, la percepción de lo bueno y de lo malo. Dentro de su comunidad política se interrelaciona y es necesario cierto acuerdo para la convivencia pacífica. La participación común en tales percepciones es lo que constituye la familia y la ciudad.

Al hablar de lo bueno y de lo malo, lo justo e injusto estamos incursionando en el terreno de la ética y no sólo en el de la política. Pensamos que ambos conceptos se interrelacionan pero tratamos de establecer como funcionan en el pensamiento de Aristóteles³.

El hombre no puede por sí bastarse a sí mismo, deberá relacionarse con el todo social o político; de lo contrario es una bestia o un dios. Aristóteles no dice que el fin del hombre sea la ciudad-estado lo que sostiene es que el desarrollo natural del hombre salvo excepciones (bestia o dios) culmina en la asociación política (*Pólis*).

...Pues así como el hombre, cuando llega a su perfección, es el mejor de los animales, así también es el peor de todos cuando está divorciado de la ley y la justicia.” (Aristóteles, O.C., 159)

Estableceremos cómo el hombre se perfecciona dentro de su comunidad política y esto debe ser atendiendo a la ley y la justicia. Deberemos profundizar en cómo se establece la ley y la justicia ¿Qué medios las determinan?

2.1 Régimen Familiar

Como vimos la ciudad consta de familias. Es necesario, pues, examinar el régimen familiar en primer lugar. La familia completa se compone de esclavos y libres. Aristóteles analiza los elementos más simples de la ciudad es decir las familias y luego dentro de éstas sus elementos más simples que son el señor y el esclavo, el marido y la esposa, el padre y los hijos.

De la relación señor –esclavo, concluye que el esclavo es un servidor

³ Cfr. Parte II

del señor que entra en la categoría de instrumentos para la acción, el esclavo es así una posesión animada. Esta relación no es contraria a la naturaleza, porque así como en las artes que tienen un fin definido es necesario tener los instrumentos adecuados para que la obra se pueda consumir, el que tiene a cargo la economía doméstica debe disponer también de los instrumentos necesarios.

2.1 (i) Justificación de la esclavitud

El autor sostiene que el mandar y el ser mandado pertenecen a las cosas no sólo necesarias sino a las cosas provechosas. El todo está integrado de muchas partes simples y hay en él siempre un elemento imperante y otro u otros imperado o imperados. Asimismo, el alma gobierna el cuerpo con gobierno despótico, mientras que la inteligencia gobierna el apetito irracional con dominio político y regio; de lo que queda manifiesto que es provechoso y conforme a la naturaleza que el cuerpo sea regido por el alma y para la parte pasional lo sea por la inteligencia y por la parte racional del alma; si estas partes están en situación de igualdad o posición contraria es a todos dañoso.

Es esclavo por naturaleza el que puede pertenecer a otro y participa de la razón en cuanto puede percibirla, pero sin tenerla en propiedad. La evolución de las concepciones éticas de Aristóteles va acompañada de una paralela evolución de sus concepciones del alma. Una primera definición que nos ofrece el autor acerca del alma, es la siguiente: “el alma es, una entelequia primera de un cuerpo natural que tiene la vida en potencia, es decir, de un cuerpo organizado.” (Aristóteles; “De Anima”; 64)

El intelecto (*Noús*) o facultad intelectual es la parte del alma por medio de la cual ésta conoce y piensa. Esta facultad determina el horizonte propio del hombre y de sus inmensas posibilidades espirituales, le permite poder comparar, calcular y reflexionar. El amo posee y usa el *noús* como cualidad propia de los seres humanos, a diferencia del esclavo que lo posee pero en potencia ya que no puede hacer uso o ejercicio de él. El esclavo no posee esa libertad de pensamiento. El intelecto ha llegado a ser cada uno de los inteligibles en el sentido en que se llama sabio a quien lo es en acto (Aristóteles, “De Anima”, 138). Un esclavo por naturaleza nunca podría llegar a ser sabio, p.e. En tanto que “entelequia” designa “el hecho de poseer perfección” significa la actualidad o perfección resultante de una actualización. La entelequia es entonces el acto en tanto que cumplido. Denota el más completo funcionamiento o culminación de una cosa.

Cuando Aristóteles usa el concepto de entelequia en la definición de alma, significa que el alma es la “forma” del cuerpo en el sentido de que es el principio de la actividad.

Hay que distinguir entre entelequia (acto primero o posesión) y acto segundo (uso o ejercicio). Amo y esclavo la poseen pero el esclavo no puede hacer uso de ella.

La naturaleza manifiesta su intención al hacer diferentes los cuerpos de los libres y de los esclavos: los de éstos vigorosos para las necesidades prácticas y los de aquellos erguidos e inútiles para estos quehaceres, pero

útiles en la vida política. Aristóteles destaca sin embargo que a menudo sucede lo contrario, los esclavos tienen cuerpos de libres, etc. Hay también esclavitud en virtud de convención legal, dicha convención es como un acuerdo por medio del cual el botín de guerra es del vencedor.

... la virtud tiene máximo poder para usar la fuerza, y lo que domina, es siempre superior en alguna especie de bien, de suerte que podía admitirse que no hay fuerza sin virtud (Aristóteles, Política, 162)

Las armas se han de emplear al servicio de la sabiduría y de la virtud, por eso el hombre sin virtud se convierte en el más impío y salvaje de los animales.

Acerca de la relación marido-mujer y padre e hijos Aristóteles establece que al jefe de familia corresponde, en efecto, gobernar a su mujer y a sus hijos pero como sujetos libres. El mando difiere; sobre la mujer es como el magistrado de la república y sobre los hijos es como el monarca absoluto. En general el macho está mejor dotado que la hembra para el mando, así como la edad y la madurez lo están mejor que la juventud y la inmadurez (Aristóteles, "Política", 169) El macho está siempre en relación de superioridad con respecto a su hembra; en cuanto al gobierno de sus hijos, es de tipo monárquico, porque el padre los gobierna en razón de amor a que es acreedor y por ser mayor en edad.

2.1 (ii) RESPECTO A LAS VIRTUDES (del esclavo, mujer y niño)

¿No hay entonces posibilidad de virtudes propias de la mujer o del niño? Es éste un punto que Aristóteles analiza en general para concluir si es la misma o diferente la virtud de quienes por naturaleza mandan u obedecen. Ambos, tanto los que mandan como los que obedecen deben participar de la virtud, por más que haya dentro de ella las diferencias correspondientes a las que hay entre quienes naturalmente mandan y quienes obedecen.

La naturaleza del alma nos muestra aquí también el criterio que inequívocamente hemos de seguir. En el alma hay por naturaleza un elemento rector y uno regido, y a cada uno de ellos asignamos virtudes diferentes, propias respectivamente del elemento racional y del irracional. La situación es patentemente la misma en los otros casos de gobierno y obediencia: de suerte que estas relaciones son en su mayor parte impuestas por naturaleza. El libre manda al esclavo, el macho a la hembra, el varón al niño pero de distinto modo; sin embargo todos poseen las mismas partes del alma, aunque de distinta manera. P.e. el esclavo no tiene en absoluto la facultad deliberativa; la hembra la tiene pero ineficaz y el niño la tiene pero imperfecta. (Aristóteles, "Política", 170)

De lo que se deduce que:

quién manda deba poseer en grado de perfección la virtud intelectual (pues su función considerada absolutamente, es la del arquitecto, y el pensamiento es arquitecto)... (Ibidem).

Por ello debemos tratar el tema de las virtudes y la importancia de la relación entre política y ética aristotélicas ya que no se pueden considerar sino conjuntamente. De ahí deducimos que el *telos* del político es poseer el grado de perfección de la virtud intelectual. Corresponde indagar pues en qué consiste tal virtud intelectual.

Dado que la familia es parte constitutiva de la ciudad, y como la virtud de la parte debe estar encaminada a la del todo, es necesario que la educación de los hijos y las mujeres se haga mirando la constitución política (*politeia*); de ahí la importancia de la educación. Es necesario preparar el carácter haciéndolo familiar con la virtud y enseñándole a amar lo bello y a aborrecer lo vergonzoso. Pero señala el autor que son necesarias las leyes adecuadas para recibir desde la adolescencia una recta dirección enderezada a la virtud. Por consiguiente, las leyes deben regular la educación y los oficios juveniles.

2.2 La Pólis

Si la familia se mueve en el terreno de lo natural y necesario, la *polis* lo hará en el terreno de la libertad y de lo posible. La pólis representa la parte final de plenitud (*telos*) a que lleva una cierta evolución de la sociabilidad natural humana.

El hombre que posee el “*logos*” es también el hombre político y con él impone el *cánon* de la libertad y la igualdad. La política será, así entendida, el terreno de la negociación y del acuerdo, de la búsqueda de la armonía y de la vida mejor, la que se adecua a los hombres de bien.

Aristóteles analiza distintas constituciones (“*politéiai*”) y considera cuál es la forma de asociación política que puede ser la mejor para quienes sean capaces de vivir lo más posible conforme a su ideal de vida. Esto es trascendental en el pensamiento aristotélico.

La ciudad es por naturaleza una pluralidad de hombres y ellos son de diferente condición; por medio de la educación hay que darles unidad y solidaridad.

En la ética la contraprestación igualitaria es la salvaguarda de la ciudad; principio que debe aplicarse aún entre libres e iguales, pues todos no pueden mandar a la vez. Aristóteles analiza temas que son de interés común a los hombres que viven en la comunidad política como, por ejemplo, el problema de la propiedad.

La propiedad debe ser en cierto modo común, aunque hablando en absoluto, individual (Aristóteles, “Política”, 177), distribuida la propiedad y aplicado cada uno a cuidar la suya. En cuanto al uso la virtud hará que sean comunes los bienes entre los amigos. Aristóteles señala que la moderación y liberalidad son los dos únicos hábitos deseables en lo que concierne al uso de la riqueza.

El legislador no debe quedarse conforme con el solo hecho de igualar la propiedad sino que ha de procurar asegurar a todos un término medio, hay que nivelar las concupiscencias para lo cual es necesaria una educación adecuada de los ciudadanos, ya que el deseo es infinito por naturaleza y para saciar los suyos viven la mayoría de los hombres por lo que no se debería desear una

riqueza excesiva y para esto es importante una buena educación y modelación de los deseos.

También es necesario que la constitución se estructure con vistas a la potencia bélica. La propiedad comunitaria o de la ciudad debe exceder la que baste a las necesidades de la ciudad y debe hacer frente a los peligros del exterior.

Una primera definición de ciudadano que nos proporciona el autor es esta:

Ciudadano es aquel que tiene derecho de participar en el poder deliberativo o judicial de la ciudad. Y Ciudad: cuerpo de ciudadanos capaz de llevar una existencia autosuficiente. (Aristóteles, "Política", 198). Ciudad: comunidad de ciudadanos en forma de gobierno... (Aristóteles, "Política", 199). La ciudad habrá de decirse la misma sobre todo atendiendo su constitución (Aristóteles, "Política", 200)

Ahora bien: ¿es una y la misma virtud o excelencia la del hombre bueno y la del buen ciudadano? (Ibidem) ¿cuál es la noción general de la virtud de un ciudadano? o ¿cuándo decimos que un ciudadano es virtuoso?

Obra de todos los ciudadanos es la salvaguarda de la comunidad y como la comunidad es la constitución, la virtud del ciudadano habrá de ser relativa a la constitución. Pero hay diversas constituciones, dice Aristóteles, por lo que la virtud no podrá ser sólo una; por el contrario del hombre bueno decimos que lo es por una sola y perfecta virtud. Pero ¿cuál es esta sola y perfecta virtud? La ciudad es imposible que se componga de ciudadanos virtuosos en su totalidad y cada uno de ellos ha de hacer bien la obra que le corresponde para lo que ha de tener virtud, no pudiendo ser iguales todos los ciudadanos no podrá ser una y la misma virtud la del buen ciudadano y la del hombre de bien. (Ibid)

El buen ciudadano debe tener el conocimiento y la capacidad tanto de obedecer como de mandar. La prudencia del gobernante es la única virtud característica de él, las demás parecen comunes a gobernantes y gobernados. Del gobernado es virtud la opinión verdadera. Pero, al haber varias formas constitucionales hay varias formas de ciudadanía, Aristóteles analiza así distintas constituciones para contraponer lo negativo o positivo de cada una y creemos que le interesa ver ¿Cómo sería la constitución en la ciudad perfecta? La constitución es el ordenamiento de la ciudad con respecto a sus diversas magistraturas y a la suprema entre todas. El gobierno es el titular de la soberanía y la constitución, el gobierno.

El hilo conductor del pensamiento aristotélico nos lleva a determinar el fin por el que se constituye la ciudad, y cuantas son las formas de gobierno relativamente al hombre en singular y respecto a su vida comunitaria.

Como el hombre es por naturaleza un animal social, convive con otros hombres que tienen un interés común, de acuerdo a la parte que cada uno alcanza del bienestar colectivo. Este es el fin principal ya para todos en común, o separadamente, aunque se reúne y mantiene la asociación política por el solo vivir.

Las constituciones que atiendan al bien público son rectas. De ellas surgen las formas de gobierno que atienden el interés público: 1) Unipersonal: Monarquía; 2) Gobierno de más de uno, pero pocos: Aristocracia; 3) Gobierno

de multitud: República o gobierno constitucional.

Las desviaciones respectivamente son: 1) En la Monarquía: la Tiranía que es monarquía en interés del monarca; 2) En la Aristocracia: es la Oligarquía que es el gobierno en interés de los ricos; 3) En el gobierno Constitucional: la Democracia: que es el gobierno en interés de los pobres. Ninguna de estas desviaciones mira la utilidad común.

Pero la ciudad no existe solo por la simple vida, sino sobretodo por la vida mejor. Si pues, la ciudad es una comunidad para la vida mejor, su fin es la vida perfecta y autosuficiente para una vida bella y feliz.

Aristóteles resalta valores como la Amistad y la Justicia como motivos de la vida en común. La comunidad se funda en la amistad, entre amigos se puede recorrer juntos el mismo camino.

...porque la amistad es una virtud que va acompañada de virtud y es, además, la cosa más necesaria de la vida. Sin amigos nadie escogería vivir, aunque tuviese todos los bienes restantes. (Aristóteles; "Ética Nicomaquea"; 102)

Aristóteles sostiene que si la amistad está fundada en el carácter moral, permanece, porque depende de sí misma. Proyectando o expandiendo el concepto de amistad a la ciudad, la concordia, parece ser la amistad en la ciudad, que es en verdad, señala Aristóteles, el sentido ordinario del término, porque se aplica a los intereses comunes y a las cosas pertinentes a la vida.

El hombre es un ser social y nacido para convivir (aunque el hombre feliz vive con otros, dado que posee todos los bienes naturales). El hombre feliz tiene también necesidad de la amistad.

En todas las ciencias y artes el fin es el bien y el mayor y el principal es el objeto de la suprema disciplina entre todas que es la política. En consecuencia el bien de la ciudad es la justicia, esto es el bienestar público (Aristóteles, "Política", 210)

Por otra parte, justicia en la opinión común significa cierta igualdad. La justicia es algo objetivo en relación a las personas y debe haber igualdad entre iguales. Pero respecto a ¿qué cosa debe haber igualdad y respecto a cuáles desigualdad?

La ciudad aspira a componerse de elementos iguales y semejantes tanto como sea posible y eso lo produce la justicia.

"Con relación a la justicia y a la injusticia hay que considerar en qué acciones consisten, qué clase de posición intermedia es la justicia, y entre cuáles términos es lo justo el término medio" (Aristóteles; Ética Nicomaquea; 58)

La Educación y la Virtud podrían hacer valer las pretensiones más justas respecto a una "vida moralmente valiosa" (Aristóteles, "Política", 211) La justicia es una virtud social (todas las otras van necesariamente a su zaga)

Ahora redefiniremos el concepto de ciudadano en Aristóteles:

... ciudadano en general es el que participa activa y pasivamente en el gobierno; y por más que su tipo es diferente en cada constitución, en la

constitución mejor es el que puede y elige ser gobernado y gobernar con el ideal de una vida conforme a la virtud. (Aristóteles. "Política"; 212)

Conviene ser gobernado por el hombre mejor o por las mejores leyes. Es preferible que gobierne la ley antes que uno solo de los ciudadanos, y cuando fuera mejor el gobierno de algunos, habría que constituir a estos en guardianes de la ley y subordinarlos a ellas.

Aristóteles propone que: los que buscan lo justo buscan lo imparcial y la ley es lo imparcial.

- A unas sociedades les corresponde por naturaleza el gobierno despótico a otras el real y a otras el republicano, etc.

- Hay tres tipos de constituciones rectas y de estas la mejor es aquella que es aplicada por los mejores.

- La causa de que hayan varias formas de gobierno es que toda ciudad está compuesta por un cierto número de partes. La ciudad ha de constituirse por causa del bien. La república es en términos generales, una mezcla de oligarquía y democracia.

¿Cuál es la mejor constitución y la vida mejor para la mayoría de las ciudades y el común de los hombres, teniendo en cuenta un estilo de vida que pueda ser compartido por la mayoría de los hombres y atendiendo una constitución de la que puedan participar la mayoría de los ciudadanos? La vida feliz es la que se vive sin impedimento de acuerdo con la virtud, y como la virtud consiste en el término medio, síguese necesariamente que la vida media será la mejor, esto es, de acuerdo con el término medio al alcance de cada individuo.

Para analizar cual es el tipo mejor de constitución..., hay que definir cual es la vida más digna de escogerse. ¿Cuál es la vida más deseable para todos en general, y luego veremos si esta vida es la misma para la comunidad y para el individuo, u otra distinta...? (Aristóteles, "Política"; 278)

Hay tres clases de bienes: los externos, los del cuerpo y los del alma, todos ellos deberán poseerlos quienes sean en absoluto felices. ¿Cuál es el acuerdo que se puede alcanzar en cuanto a la cantidad y superioridad relativa de aquellos bienes?

Los exteriores tienen un límite como todo instrumento. El exceso de ellos daña a quienes los poseen o no les sirven de nada, por el contrario respecto a los bienes del alma mientras más abunda más útil es.

El alma es más valiosa que la propiedad y el cuerpo, a cada uno le corresponde tanta felicidad cuanto sea su virtud y prudencia y de acuerdo a sus actos correspondientes. La propiedad y el cuerpo son bienes apetecibles por causa del alma. La ciudad mejor es a la vez feliz y próspera. La vida mejor tanto la particular de cada individuo como la vida pública en las ciudades, es la vida virtuosa, pero es necesaria una virtud dotada de suficientes recursos para participar en acciones virtuosas.

Aristóteles se pregunta si es más deseable la vida que lleva consigo el ejercicio de la ciudadanía y la participación en la vida política, o no más bien una vida de extranjería y desligada de la comunidad política. La otra pregunta que se formula es qué constitución y qué ordenamiento debe estimarse mejor

para la ciudad.

El legislador capaz tiene que considerar cómo la ciudad, el género humano y toda otra comunidad podrán participar de la vida virtuosa y de la felicidad que sea posible para todos ellos (Aristóteles, "Política"; 281). Porque la felicidad es una actividad y si la felicidad consiste en el obrar bien, la vida práctica será entonces la mejor, así para la ciudad en general como para cada individuo.

Aristóteles sostiene que la vida activa no tiene que ser necesariamente con relación a otros. P.e. el pensamiento y la contemplación tienen su fin en sí mismos y se ejercitan por sí mismos porque el fin es el obrar bien y por tanto cierta forma de acción.

La misma vida es necesariamente la mejor tanto para cada hombre en particular como para las ciudades en general. El bienestar para todos los hombres consiste en: 1) Elegir acertadamente el fin de nuestros actos y 2) encontrar los actos conducentes al fin.

Es evidente, pues, que todos los hombres aspiran a vivir bien y a la felicidad, pero unos tienen el poder de alcanzarlo y otros no, por circunstancias de naturaleza o de fortuna... (Aristóteles, "Política", 292)

Hay quienes se equivocan desde el principio en la búsqueda de la felicidad. El mejor gobierno es el que permite alcanzar la felicidad en mayor grado y a los más. La ciudad virtuosa no es obra de la fortuna o del azar sino de su ciencia arquitectónica (política) y del propósito reflexivo. La ciudad no podrá ser virtuosa si no lo son los ciudadanos que la componen.

Lo que hay que considerar es qué es lo que hace al ciudadano virtuoso.

Aristóteles analiza las razones por medio de las cuales los hombres llegan a ser buenos y virtuosos y son: la naturaleza, el hábito y la razón. Primero tiene uno que nacer con naturaleza humana y no con la de otro ser viviente y además con cierta cualidad del cuerpo y alma. Es esencial la función de la educación, porque los hombres aprenden unas cosas por el hábito y otras por la enseñanza.

"...en nosotros la razón y la inteligencia son el fin de nuestra naturaleza, y siendo así, a ella debe ordenarse la generación y el ejercicio de los hábitos" (Aristóteles, "Política", 296). Por consiguiente el político no puede ser cualquier hombre, sino un hombre virtuoso, prudente, etc.

El político ha de legislar atendiendo a las distintas partes del alma y a sus actividades, observando y determinando los bienes mayores y los fines más adecuados.

POLÍTICA Y ÉTICA

En este capítulo trataremos de establecer la relación que existe entre la Política y la Ética en Aristóteles. Casi no tiene sentido hablar de la una sin la otra, ambas son ciencias prácticas.

Aristóteles diferencia las actividades cuyo fin son ellas mismas y aquellas que persiguen como fin una obra o resultado distinto de ellas mismas: en este último caso -el de las actividades *poiéticas* o *technai*- la obra

conseguida será superior a la propia actividad, mientras que en las primeras - las *praxeis* - la excelencia se consume en la propia actividad.

Del vivir al vivir bien: El vivir puede ser tan solo una forma de sobrevivencia, pero “vivir bien” es algo muy diferente; a pesar de las distintas valoraciones que podemos tener acerca de estos conceptos. Dentro del pensamiento aristotélico la ética ocupa un lugar central y fue Aristóteles quién la constituyó como una disciplina independiente. De ahí la importancia que este autor da a la virtud de los ciudadanos y del hombre en general y a la educación que esto implica. Hay que educar a los seres humanos en pos de una vida mejor. Los ciudadanos tendrán que ser virtuosos, lo cual por otra parte se considera necesario, un medio, para alcanzar la felicidad (“*Eudaimonía*”). De modo que defenderemos *como segunda tesis: si un ciudadano no es virtuoso no puede llegar a ser feliz.*

Por otra parte reflexionaremos sobre la política, porque el ámbito ideal para el desarrollo del hombre en Aristóteles es la pólis; por eso analiza las distintas constituciones y regímenes políticos que guiarán al hombre y establecerán los límites de su accionar en un determinado Estado de derecho.

La filosofía práctica de Aristóteles es especulativa, en el sentido de que su especulación tiene por objeto la actividad del hombre guiada hacia la realización de valores morales, o dicho de otra manera, a la consecución del bien específicamente humano.

El bien es aquello hacia lo cual todas las cosas tienden. Si existe un fin de nuestros actos queridos por sí mismo, y los demás por él (aunque no siempre elegimos una cosa como medio para alcanzar otra); ese fin último será el bien soberano. El bien de que hablamos es el de la competencia de la ciencia soberana y más que todas arquitectónica, la ciencia política. La política determina cuáles son las ciencias necesarias en las ciudades y cuales las que cada ciudadano debe aprender y hasta donde.

El fin de la política incluirá los de las ciencias restantes, tal que bien será bien del hombre.

¿Ese bien será el mismo para el individuo y para la ciudad?

Lo bueno y lo justo, de cuya consideración se ocupa la ciencia política, ofrecen tanta diversidad y tanta incertidumbre que ha llegado a pensarse que sólo existen por convención y no por naturaleza. (Aristóteles, “*Ética Nicomaquea*”, 4)

El fin de la ciencia política es la acción y no el conocimiento. Es decir que el bien a que tienda la ciencia política será el más excelso. Ese bien es la felicidad y se supone que vivir bien y obrar bien es lo mismo que ser feliz.

Pero ¿cuál es la esencia de la felicidad? La respuesta a esta pregunta es muy variada. 1) Hay quienes sostienen que la felicidad consiste en algo manifiesto y visible como p.e. el placer, la riqueza o el honor. 2) Otros varían la opinión según el estado en que se encuentran, si su salud no está bien dirán que el bien supremo es la salud, o la riqueza si están en la pobreza. 3) Quienes defienden que además de la multitud de bienes particulares existe otro bien en sí, el cual es causa de la bondad de todos los demás bienes.

Aristóteles sostiene que son tres los tipos de vida más destacados: la vida voluptuosa (cuyo bien supremo es el placer), la vida política y la vida contemplativa.

La virtud no es el fin de la vida política, es un bien deficiente, pues cabe la posibilidad de que el hombre virtuoso pase la vida durmiendo y padezca los peores males y desventuras (Aristóteles, "Ética Nicomaquea", 6)

El bien supremo debe ser algo final, apetecible por sí y jamás por otra cosa y este bien es la felicidad ya que debe bastarse a sí misma. La felicidad como el fin de la vida no puede consistir sólo en la virtud en cuanto tal sino que más bien consiste en una actividad de acuerdo a la virtud moral o intelectual. Las virtudes se dividen en intelectuales y morales. Intelectuales son p.e: la sabiduría, la comprensión, la prudencia, morales: la liberalidad y la templanza. Las virtudes se perfeccionan por la costumbre, no nacen en nosotros ni por naturaleza ni contrariamente a la naturaleza. Nosotros somos capaces de recibirlas, todo lo que nos da la naturaleza lo recibimos primero como potencialidades y luego las convertimos en actos. P.e. el hombre se hace justo por la práctica de actos de justicia. "...los actos humanos son de tal naturaleza que se malogran tanto por defecto como por exceso..." (Aristóteles, "Ética Nicomaquea", 19)

La virtud moral está en relación con los placeres, los dolores y tiene como materias acciones y pasiones. La virtud moral debe atender al término medio.

La virtud es, por tanto, un hábito selectivo, consistente en una posición intermedia para nosotros, determinada por la razón y tal como la determinaría el hombre prudente (Aristóteles, "Ética Nicomaquea", 23)

"Por lo cual según su sustancia y la definición que expresa su esencia, la virtud es medio, pero desde el punto de vista de la perfección y del bien, es extremo" (Ibidem)

La virtud de una cosa es relativa a la obra que le es propia.

El pensamiento, por sí mismo, nada mueve, sino sólo el pensamiento dirigido a un fin que es práctico. Este es también el principio del pensamiento productivo, porque todo el que hace algo lo hace en vista a algún fin, por más que el producto mismo no sea un fin absoluto, sino solo un fin en una relación particular y de una operación particular. El acto moral, en cambio, es un fin en sí mismo, porque la buena acción es un fin, y a este fin tiende el apetito. (Aristóteles, "Ética Nicomaquea", 75)

Aristóteles señala cinco virtudes por las cuales, mediante su afirmación o negación, el alma alcanza la verdad. Ellas son arte, ciencia, prudencia, intuición y sabiduría.

Detengámonos en la prudencia: es un hábito práctico, verdadero, acompañado de razón, sobre las cosas buenas y malas para el hombre.

La ciencia política y la prudencia son el mismo hábito, pero su esencia no es la misma. De la prudencia que se aplica a la ciudad, una, considerada como arquitectónica, es la prudencia legisladora; la otra que concierne a los casos particulares, recibe el nombre común, y es la prudencia política. Esta es práctica y deliberativa, porque el decreto es como lo último que debe hacerse

en el gobierno. Por esto sólo los que descienden a la práctica se dice que gobiernan, porque sólo ellos ejecutan acciones, como los operarios en la industria. (Aristóteles, "Ética Nicomaquea", 79)

Aristóteles señala que las personas buscan su propio bien, pensando que es esto lo que debe hacerse. Y de esto se ha seguido erróneamente que se tenga por prudentes a quienes sólo persiguen su propio interés. Pero sostiene que quizá no sea posible asegurar uno su propio bien sin interesarse en el bien de la familia y en el bien de la república.

La prudencia versa sobre los hechos particulares, que no llegan a conocerse sino por la experiencia por lo cual los jóvenes al no poseerla no pueden ser prudentes.

La obra del ser humano se consuma adecuadamente sólo en conformidad con la prudencia y la virtud moral, porque la virtud propone el fin recto y la prudencia los medios para alcanzarlo.

La sabiduría produce la felicidad, porque siendo una parte de la virtud total hace al hombre dichoso por su hábito y por su acto.

La recta razón es la que conforma a la prudencia. La virtud es un hábito de esta naturaleza, regulado por la prudencia.

Cabe destacar que la palabra *areté* para los griegos tiene connotaciones diferentes de las de nuestra traducción correspondiente: virtud. La *areté* para los griegos no sólo significaba la perfección moral propiamente dicha sino que era toda excelencia y toda perfección en general, *areté* significaba el grado de excelencia y perfección en el ejercicio de alguna capacidad que un ser posee como propia.

Aristóteles señala la notoriedad de que los hombres aspiran al honor para asegurar su propio valor, su "*areté*".

El vivir es común a las plantas, animales y hombres. Pero ¿qué es lo propio del ser humano? El hombre posee razón. Aristóteles sostiene que el acto propio del hombre es una cierta vida y ella consiste en la actividad y obras del alma de acuerdo con el principio racional, y el acto de un hombre de bien es hacer todo esto bien y bellamente; y como por otra parte cada obra se ejecuta bien según la perfección que le es propia, esto significa que el bien humano resulta ser una actividad del alma según su perfección. Hombre feliz es aquel que vive bien y obra bien.

Pero para alcanzar la felicidad se necesitan también bienes exteriores. ¿Es la política uno de estos bienes exteriores?

La felicidad es cierta especie de actividad del alma conforme a la virtud, mientras que los demás bienes unos están necesariamente comprendidos en la felicidad; y otros no, siendo sólo auxiliares y útiles. El fin de la política es el bien supremo, la política atiende el hacer a los ciudadanos de tal condición que sean buenos y obradores de buenas acciones.

En cierto sentido la justicia produce y protege la felicidad y sus elementos en la comunidad política. La ley prescribe hacer los actos del valiente, los del temperante e igualmente respecto a otras virtudes.

"La justicia así entendida es la virtud perfecta, pero no absolutamente, sino con relación a otro." (Aristóteles, "Ética Nicomaquea", 59)

Aristóteles señala refiriéndose a la justicia: "Es ella en grado eminente la

virtud perfecta, porque es el ejercicio de la virtud perfecta. Es perfecta porque el que la posee puede practicar la virtud con relación a otro,..." (Ibidem)

Lo más preferible es el mayor bien y el menor mal es preferible al mayor.

En toda acción que hay lo más y lo menos hay también lo igual de este modo Aristóteles sostiene que si lo injusto es desigual, lo justo será lo igual y como lo igual es un medio, lo justo será también una especie de medio. Para hablar de igualdad tienen que haber dos términos por lo menos, y lo justo, por tanto, debe de necesidad ser medio e igual. Lo justo supone necesariamente cuatro términos por lo menos: las personas para las cuales se da algo justo, que son dos, y las cosas en que se da, que son también dos. Si las personas no son iguales no tendrán cosas iguales. Cual será el concepto de igualdad *in abstractum*, Aristóteles aquí, pone p.e. el caso de los pleitos y reclamaciones que es claro. Hay otros casos que se hace más difícil determinar la igualdad.

Lo que es manifiesto también dice Aristóteles, por el principio de que debe atenderse al mérito. ¿A qué mérito?

Todos reconocen que lo justo en las distribuciones debe ser conforme a cierto mérito; sólo que no todos entienden que el mérito sea el mismo" (Aristóteles, "Ética Nicomaquea", 61)

A esta forma de justicia se le llama "**justicia distributiva**".

La otra forma es lo justo correctivo, que se da en las transacciones privadas ya sean estas voluntarias o involuntarias. Esta forma de justicia es según proporción aritmética y lo justo correctivo será el medio entre la pérdida y el provecho.

Aristóteles resalta que la justicia es una posición intermedia, pero no del mismo modo que las otras virtudes, sino que es propia del medio, así como la injusticia lo es de los extremos.

Se obra de acuerdo a la justicia o injustamente cuando alguno ejecuta tales actos voluntariamente.

(Hay que escoger el medio, y no el exceso y ni el defecto, y el medio es como lo dicta la recta razón)

Sintetizando diremos que la felicidad es una actividad, y es claro que la actividad nace y se desarrolla, y que no está de una vez por todas a nuestra disposición como una propiedad que se posee. Ser feliz consiste en vivir y actuar, y la actividad del hombre de bien es virtuosa y agradable por sí misma. La felicidad no es una disposición habitual, hay que colocarla entre los actos deseables por sí mismos y no por otra cosa. Los actos deseables en sí mismos son aquellos en los cuales nada hay que buscar fuera del acto mismo. Tales acciones son las virtuosas, porque hacer cosas bellas y buenas pertenece a lo que es en sí mismo deseable.

Por otra parte, la vida feliz, es, a lo que se cree, la que es conforme a la virtud, y tal vida es en serio y no en broma...; y que en todas circunstancias es más serio el acto de la parte superior del hombre o del hombre superior; pero el acto de lo que es mejor es por sí mismo superior; y contribuye más a la felicidad. (Aristóteles, "Ética Nicomaquea", 139)

Si la felicidad es, pues, la actividad del hombre conforme a la virtud, es razonable pensar que ha de serlo conforme a la virtud más alta, la cual será la virtud de la parte mejor del hombre. Ya sea ésta la inteligencia, ya alguna otra facultad a la que por naturaleza se adjudica el mando y la guía y el cobrar noticia de las cosas bellas y divinas; y ya sea eso mismo algo divino o lo que hay de más divino en nosotros, en todo caso la actividad de esta parte ajustada a la virtud que le es propia, será la felicidad perfecta. Y ya hemos dicho antes que esa actividad es contemplativa. (Ibidem)

La actividad contemplativa es para Aristóteles la más alta de todas, puesto que la inteligencia es lo más alto de cuanto hay en nosotros y dentro de las cosas cognoscibles las más excelentes son también las que constituyen la esfera de la inteligencia. Y la contemplación es la actividad más continua.

Al estar el placer mezclado con la felicidad, se reconoce, comúnmente, señala Aristóteles, que el más deleitoso de los actos conformes con la virtud es el ejercicio de la sabiduría, la autosuficiencia o independencia se encuentra sobre todo en la vida contemplativa.

Asimismo, puede sostenerse que la vida contemplativa es la única que se ama por sí misma, porque de ella no resulta nada fuera de la contemplación, al paso que en la acción práctica nos afanamos más o menos por algún resultado extraño a la acción. (Aristóteles, "Ética Nicomaquea", 140)

Los actos de las virtudes prácticas tienen lugar en la política o en la guerra.

Entre las acciones virtuosas las acciones políticas y las acciones bélicas aventajan a las otras en brillantez y magnitud, tienden a otro fin ulterior y no son buscadas por sí mismas.

Feliz en grado secundario es la vida en consonancia con otra virtud, porque los actos de estas otras son puramente humanos. Los actos de justicia y valentía y los demás que corresponden a las distintas virtudes, los practicamos en las relaciones sociales a propósito de las transacciones y servicios mutuos y acciones de todo género, y lo mismo en las pasiones, observando en todo esto lo debido en cada circunstancia, cosas todas que constituyen obviamente la vida humana. (Aristóteles, "Ética Nicomaquea", 141)

El hombre que desenvuelve su energía espiritual y que cultiva su inteligencia, es de creerse que sea a la vez el mejor dispuesto de los hombres y el más amado de los dioses. Si como puede admitirse, los dioses toman algún cuidado de las cosas humanas, parece puesto en razón que reciban contento de lo que es en el hombre lo mejor y lo más próximo a ellos (es a saber la inteligencia), y también que recompensen a los hombres que aman y honran sobretodo este divino principio, pues que éstos cuidan lo que los dioses aman, y se conducen con rectitud y nobleza. Que todos estos atributos se encuentren sobre todo en el filósofo, no es difícil de verlo. Por ende, él es el más amado de los dioses, y también naturalmente el más feliz; y de este modo, aún por este concepto, el filósofo será el más feliz de los hombres. (Aristóteles,

“Ética Nicomaquea”, 143)

Respecto a las cosas relativas a la práctica el término final no es el contemplarlas y conocerlas todas y cada una, sino el hacerlas.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión diremos que la pólis y el individuo poseen un mismo bien, aunque esté bien, tal como se halla en la pólis, es mayor y más noble.

El objeto de la ética lo constituyen las acciones humanas, lo central de la ética aristotélica no son principios generales abstractos establecidos a priori, o a modo de “eidos”; sino más bien una escala de bienes entre los cuales se escoge el fin último o supremo de la propia vida.

La ética de Aristóteles parte de los juicios morales del hombre considerado bueno, virtuoso y prudente. El hombre prudente es aquel que ve cuál es verdaderamente el bien del hombre en todas las circunstancias. La posesión de sabiduría práctica (relativa al accionar) es esencial para determinar qué es lo justo que ha de hacerse según las circunstancias.

Hay que resaltar que nuestro autor da más valor a los juicios morales de la conciencia clara e informada que a conclusiones a priori y puramente teóricas. Toma como punto de partida la realidad de la naturaleza humana, por esto también nos ilustra las situaciones con ejemplos claros y concretos.

Para Aristóteles poseer una vida moralmente virtuosa, éticamente buena es necesaria para alcanzar la felicidad. La relación precisa de la acción virtuosa con el tipo más elevado de felicidad humana (mediante la actividad contemplativa), no nos queda clara; pero lo que sí aclara el autor en la “Ética Nicomaquea” que sin virtud moral es imposible la verdadera felicidad.

No nos queda claro qué cualidades éticas son necesarias para el hombre más feliz, es decir, “el filósofo” que le permitan aproximarse más al estado de felicidad (“eudaimonía”). La vida del filósofo es meramente contemplativa y contempla los objetos de las matemáticas, metafísica, de las ciencias naturales, es decir, todo aquello que no es contingente; parece que este hombre no está inmerso en la realidad de la pólis y que no está comprometido con la praxis, o con ningún tipo de acción; pero Aristóteles señala que el pensar ya es acción productiva.

Por otra parte consideramos que “el hombre más feliz” necesita también de los bienes exteriores, como medios para crecer en su vida espiritual.

Por último, destacamos la importancia que el autor le da al ser humano feliz dentro de su comunidad política y social. El hombre feliz necesita ser virtuoso, hay que estar educado de acuerdo a las virtudes y esto muestra un compromiso del ciudadano hacia su medio político. El ciudadano está comprometido en la preservación de los valores esenciales determinados por su comunidad política. El ciudadano los ayuda a forjar y a mantener.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hanah; *La condición humana*; Barcelona; Ediciones Paidós Ibérica S.A.; 1998.
- Aristóteles; *De Anima*; Bs.As.; Editorial Leviatán; 1986.
- Aristóteles; *Ética Nicomaquea, Política*; México; Porrúa; 1992.
- Samaranch, Francisco; *Cuatro ensayos sobre Aristóteles*; Madrid; F.C.E.; 1991.
- Struve, V.V.; *Historia de la Antigua Grecia*; Akal Editor; 1981.